ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A.

En la ciudad de Latacunga, siendo el día viernes veinte de marzo del año dos mil veinte a las diecisiete treinta horas, en el local de la compañía ubicado en las calles Río Cutuchi s/n y Río Langoa Barrio Las Fuentes, perteneciente al cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi se reúnen los accionistas de la Compañía "**TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A.**" previa convocatoria realizada por la señorita Presidenta de la compañía, misma que se halla publicada en el Diario La Hora de Cotopaxi en su edición correspondiente al día viernes seis de marzo del año dos mil veinte. Las acciones tienen un valor nominal de veinte dólares americanos cada una.- Preside ésta junta la Ingeniera Sinchigalo Poaquiza Viviana Andrea en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Lara Salinas Juan Cristóbal en su calidad de Gerente General, quien realiza la constatación del quórum constatándose la presencia del 29.76% del capital social pagado, según la siguiente nómina de accionistas y la lista de asistentes que se agrega al expediente:

NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0501899389	GUTIERREZ CONRADO ANGEL PATRICIO	100,00	5	En persona	1,219512195
2	0503328072	LARA CRESPO JUAN FERNANDO	40,00	2	En persona	0,487804878
3	1801493378	LARA SALINAS JUAN CRISTOBAL	1060.00	53	En persona	12,92682927
4	1801644962	LARA SALINAS MANUEL MARCELINO	100,00	5	En persona	1,219512195
5	0501775373	LARA SALINAS MIGUEL ANGEL	60,00	3	En persona	0,731707317
6	0502537947	LEMA CAMPOVERDE RAFAEL RAMIRO	40,00	2	En persona	0,487804878
7	0501015275	SERNA JOSE GONZALO	100,00	5	En persona	1,219512195
8	0502863517	SERNA PALOMEQUE VIVIANA ROSANGELA	100,00	5	Carta poder	1,219512195
9	0502349947	SINCHIGALO POAQUIZA PATRICIO ORLANDO	100,00	5	Carta poder	1,219512195
10	0503241226	SINCHIGALO POAQUIZA VIVIANA ANDREA	60,00	3	En persona	0,731707317
11	0502737950	SINCHIGALO POAQUIZA WASHINGTON CHRISTIAN	100,00	5	Carta poder	1,219512195
12	0501846372	SULCA CHICAIZA JORGE	100,00	5	En persona	1,219512195
13	0941754822	TOAQUIZA CONFORME CARLOS MANUEL	40.00	2	En persona	0,487804878
14	0501036867	TORO JURADO JAIME ARTURO	40,00	2	En persona	0,487804878
15	0502051568	VALLEJO SALGADO FREDDY PATRICIO	100,00	5	Carta poder	1,219512195
16	0501158604	VILLARROEL GUANO JUAN HOMERO	100.00	5	En persona	1,219512195

17	0502943491	VILLARROEL GUERRERO JORGE LUIS	100,00	5	Carta poder	1,219512195
18	0501103527	VILLARROEL PACHECO LUIS NICANOR	100,00	5	En persona	1,219512195
	TOTAL		2440,00	122		29,75610

La señorita Presidenta por tratarse de segunda convocatoria por existir quórum legal y estatutario siendo las dieciocho horas minutos declara instalada la junta general ordinaria de accionistas y solicita que por secretaría se dé lectura a la convocatoria realizada, secretaria procede a dar lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

SEGUNDA CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A.

En aplicación de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa denominada **TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A**, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria de accionistas que se llevará a efecto el viernes 20 de marzo del 2020 a las 18H00 horas. En las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Río Cutuchi s/n y Río Langoa, perteneciente al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Presidenta y Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.

3.- Resolver la admisión de nuevos accionistas.

Se convoca de manera especial al señor Serna José Gonzalo, Comisario Revisor de la compañía, cuya dirección domiciliaria es Barrio Los Sauces Norte Calle Panamericana Norte s/n perteneciente al cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, y el correo electrónico es: jogoserna@hotmail.com

NOTA: Los documentos a ser tratados por la junta general ordinaria de accionistas, están disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en las oficinas, en las calles Río Cutuchi s/n y Río Langoa, perteneciente al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

NOTA: Por tratarse de Segunda Convocatoria, la junta ordinaria de accionistas se instalará con el número de accionistas presentes.

Latacunga, a 06 de marzo del 2020.

Ing. Sinchigalo Poaquiza Viviana Andrea
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A

La señorita Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según la convocatoria realizada:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Presidenta y Gerente General, y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019.- Por secretaria se pone a consideración de los accionistas el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico 2019.
Interviene el accionista señor Sinchigalo Poaquiza Patricio Orlando quien mociona que la junta general ordinaria resuelva aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico 2019. Moción que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la Presidencia de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Gerente General procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

Interviene el accionista señor Toaquiza Conforme Carlos Manuel y mociona la aprobación del informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, moción que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

La señorita Presidenta solicita que por secretaria se ponga en consideración de los accionistas el informe presentado por el señor Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Interviene el accionista señor Lara Salinas Miguel Ángel quien en consideración a lo manifestado en su informe por parte del señor Comisario de la compañía mociona que la junta general ordinaria resuelva aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Moción que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

La señora Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.- La señorita Presidenta de la compañía solicita a la señora contadora realice su exposición sobre balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019.

La señora Ingeniera Mónica Alexandra Herrera Cárdenas toma la palabra y procede a realizar la lectura y explicación del informe contable así como del balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019, los cuales son puestos a consideración de los señores accionistas.

Interviene el accionista señor Gutiérrez Conrado Ángel Patricio y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 sean aprobados, la moción es sometida a votación siendo probada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, mismos que constan en los documentos adjuntos los cuales pasan a formar parte integrante de la presente acta.

Gerencia General expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor Toro Jurado Jaime Arturo quien plantea que las utilidades de este año así como de los años anteriores se capitalicen es decir que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019 no sean distribuidas, la moción es sometida a votación

siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes, razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE**: que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019 no sean distribuidas que estas sean capitalizadas en el futuro.

La señora Presidente dispone se proceda a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- Resolver la admisión de nuevos accionistas.- Interviene la señorita Presidenta de la compañía y pone a consideración de la junta de accionistas este punto del orden del día no sea tratado debido a la falta de asistencia de los socios debido a la pandemia que atraviesa el país y que se trate en una próxima junta de accionistas. La moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE**: que este punto del orden del día sea tratado en una nueva convocatoria.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día de la convocatoria realizada, la señorita Presidenta dispone se de lectura al acta de la presente junta misma que es leída y aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

La señorita Presidenta siendo las 19H00 declara clausurada la reunión.

Para constancia de lo resuelto por la junta de accionistas firman en unidad de acto la señorita Presidenta y el secretario que certifica.-

ng. Sinchigalo Poaquiza Viviana Andrea
Presidenta - Accionista

Lara Salinas Juan Cristóbal
Secretario- Gerente General- Accionista